

Lo detuvieron por el abuso sexual de su hijastra

05/10/2020

Un hombre de 62 años, **acusado de violar a su hijastra**, fue detenido por personal de la Dirección Distrital de Investigaciones (DDI) **Necochea** a expensas de una orden emitida por la Justicia de Garantías. El imputado debe brindar declaración durante las próximas horas ante la fiscal Marcos Bendersky.

La causa tuvo inicio durante mayo, cuando **la víctima de abuso sexual logró contar los vejámenes que sufrió entre los 11 y los 19 años** a manos de su padrastro.



SI SUFRÍS O CONOCÉS ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA DE GÉNERO LLAMÁ A LA LÍNEA 144.

Según contó, el victimario aprovechaba las salidas de su pareja cuando iba a trabajar. A partir de las tareas realizadas por los peritos y de la ampliación de la testimonial de la joven **se determinó que desde los 15 años el abuso sexual fue con acceso carnal.**

Tras el aval de la Justicia de Garantías, la Policía allanó una casa en el barrio Cementerio Municipal de Necochea, donde detuvo al acusado por abuso sexual. El imputado –cuyos datos personales no trascendieron para preservar la identidad de la víctima- fue trasladado al asiento de la DDI y declarará en las próximas horas en Tribunales.

El hecho fue caratulado como abuso sexual gravemente ultrajante agravado y abuso sexual con acceso carnal agravado en concurso real.